

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL AGRÍCOLA NUTRIPAPA CIA. LTDA.

En la ciudad de San Gabriel, a los cinco días del mes de mayo de 2017, siendo las diecisiete horas treinta minutos y en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Sucre 02-18 y Rocafuerte; se reúnen en Junta General de Socios de la compañía INDUSTRIAL AGRÍCOLA NUTRIPAPA S.A., quienes se detalla a continuación:

- El señor Ricardo Fernando Morales Chamorro, representando 30,080 participaciones del capital social de la Compañía.
- El señor Cristóbal Chamorro Muñoz, representando 30,080 participaciones del capital social de la Compañía.
- El señor Luis Bertulfo Calderón Ibarra, representando 30,080 participaciones del capital social de la Compañía.
- El señor Gustavo Rodrigo Rosero Escobar, representando 30,080 participaciones del capital social de la Compañía.
- El señor Armando Alfonso Morales Guerrero, representando 30,080 participaciones del capital social de la Compañía.

Preside la reunión el señor Ricardo Fernando Morales Chamorro en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa; y el señor Cristóbal Chamorro Muñoz en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, mismo que actúa como Secretario.

El Presidente Ejecutivo constata y manifiesta que se se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y

reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria, como lo establece el Estatuto Social de la compañía.

A continuación, se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIMEBRE DE 2016.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Ricardo Fernando Morales Chamorro y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2016 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2016 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y que se cumplirán con todas las obligaciones de los demás órganos de control.

RESOLUCION 2016-001:

Toma la palabra el Presidente y agradece al señor Ricardo Fernando Morales Chamorro por la información entregada, propone a su vez que se proceda con la aprobación de este informe.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Toma la palabra el Presidente y señala que en virtud de haberse revisado los estados financieros en el informe presentado por el señor Ricardo Fernando Morales Chamorro y en vista que esta información ha sido clara y refleja la situación económica del ejercicio 2016, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, todo esfuerzo siempre será bienvenido si se lo dirige a la generación de mayores ingresos para la empresa.

RESOLUCION 2016-002:

Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad se aprueban los estados financieros.

El señor Ricardo Fernando Morales Chamorro agradece por la confianza expresada por los señores socios, recalca el hecho de que para el ejercicio 2016 ha revisado los cuatro estados financieros básicos según lo establece la normativa contable.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

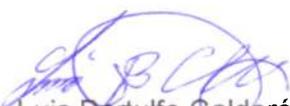
Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y un minutos.



Cristóbal Chamorro Muñoz
PRESIDENTE EJECUTIVO-SOCIO



Ricardo Fernando Morales Chamorro
GERENTE GENERAL-SOCIO



Luis Bertulfo Calderón Ibarra
SOCIO



Gustavo Rodrigo Rosero Escobar
SOCIO



Armando Alfonso Morales Guerrero
SOCIO